



RECIBIDO

Oficio DTCyCP-0339/2022.
Guanajuato, Gto., 28 de junio de 2022.

Asunto: Diagnóstico Anual de Violencia Escolar 2021-2022.

H. Ayuntamiento de San Francisco del Rincón
Presente

El que suscribe, Licenciado Ulises Humberto Orozco Ruiz, en mi carácter de Director Transversal para la Convivencia y la Cultura de la Paz de la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, por este medio, me permito hacer de su conocimiento que se encuentra a cargo de esta Secretaría la realización del Diagnóstico Anual de Violencia Escolar, cuyo objetivo es implementar acciones, medidas y estrategias para prevenir, atender, controlar y disminuir la violencia en las instituciones educativas en coordinación con las autoridades referidas en la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, que permitan alcanzar entornos escolares de sana convivencia para nuestras niñas, niños y adolescentes en el Estado.

Bajo esa tesitura, y a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 17 fracción de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; 26 y 27 del Reglamento de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; y 45 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, solicito a usted amablemente H. Ayuntamiento del municipio de **San Francisco del Rincón** de la manera más atenta lo siguiente:

Único. - Que, de conformidad con los artículos 15 y 22 de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, 3, 20, 26 y 27 del Reglamento de la referida Ley, se proporcionen las medidas de atención que se brindaron a los educandos en las situaciones que fueron atendidas por violencia escolar, acciones y programas de prevención a la misma que se llevaron a cabo en el municipio que dignamente representa considerando a los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, así como los recursos erogados en el rubro citado, desagregado por sexo de los beneficiarios.

Con el objetivo de facilitar el manejo de la información, se propone la siguiente tabla como ejemplo de captura:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN




Municipio	Área/Departamento	Acción/Programa	Beneficiarios desagregados por sexo	Presupuesto erogado
Abasolo	Consejo Municipal de Protección Civil	Prevención de la Violencia Escolar	84 mujeres 93 hombres	\$50,000.00
Celaya	Consejo Municipal de Protección Civil	Prevención de la Violencia Escolar	15 mujeres 22 hombres	\$150,000.00

Cabe mencionar que, la información debe contemplar únicamente lo correspondiente al **ciclo escolar 2021-2022**, considerando el **periodo del 23 de agosto del 2021 al 28 de julio del 2022**, en este sentido solicitamos su invaluable apoyo para que sea compartida el **1 de agosto del año en curso**, a las Licenciadas Sandra Josefina Arrona Luna y Nandy Laura Hernández Ruíz, al siguiente correo electrónico s_aronna@seg.guanajuato.gob.mx, con copia a nl_hernandez@seg.guanajuato.gob.mx

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial saludo y agradeciendo su constante colaboración.

Atentamente


Lic. Ulises Humberto Orozco Ruiz
Director Transversal para la Convivencia y Cultura de la Paz.

C.c.p. Ing. José de Jesús Gonzalo García Pérez. - Subsecretario de Educación Básica. - Para su conocimiento.

Ing. Nicolás Gutiérrez Ortega. - Delegación Regional IV Irapuato. - Para su conocimiento y Atención.

Lcda. Sandra Josefina Arrona Luna. - Coordinadora de Vinculación Interinstitucional para la Cultura de la Paz. - Para su conocimiento y Atención.

UHOR/SJAL/nlhr

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Conjunto Administrativo Pozuelos s/n | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000 | Tel. 473 73 5 10 00
seg.guanajuato.gob.mx | **f** Secretaría de Educación de Guanajuato **SEG** **🐦** @ComunicacionSEG

Oficio No. 633/SHA/2022
Asunto: El que se indica

MTRO. VICENCIO MUÑOZ MUÑOZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
LIC. ANA ELIZABETH ÁNGEL ROCHA
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL
C. GERARDO EMMANUEL JIMÉNEZ OCAMPO
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL
P R E S E N T E:

El que suscribe **Lic. Pascual Sánchez Muñoz**; en mi carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de San Francisco del Rincón**, y en seguimiento al **Oficio DTCyCP-0339/2022**, suscrito por el **Lic. Ulises Humberto Orozco Ruiz**, **Director Transversal para la Convivencia y Cultura de la Paz de la Secretaría de Educación de Estado de Guanajuato**, mediante el cual, solicita información relacionada al **Diagnostico Anual de Violencia Escolar 2021-2022**.

Por lo anterior le solicito de la manera más atenta, remita a esta Secretaría **en el formato adjunto al escrito de referencia**, la información concerniente a las **medidas de atención que se brindaron a los alumnos en las situaciones que fueron atendidas por violencia escolar, así como las acciones y programas de prevención que se llevaron a cabo en el Municipio para mitigar la violencia escolar**.

Sin más por el momento, quedo de usted como su atento y seguro servidor, esperando mi solicitud sea atendida como siempre.

ATENTAMENTE

SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A 18 DE JULIO DEL 2022.

"Nuestro Impulso eres Tu."

LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.C.P. ARCHIVO.

*Pascual Muñoz
Juan Manuel Estrada
Red Movil - DIF
20/07/2022*

RECIBIDO
27 JUL. 2022
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
San Francisco del Rincón, Gto.

Asunto: El que se indica.

Dar cuenta

LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ
SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.

Por medio de este conducto envío a usted un cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo me permito dar respuesta a su oficio N°. 633/SHA2022, donde se nos solicita información concerniente a las medidas de atención que se brindaron a los alumnos en las situaciones que fueron atendidas por Violencia escolar, así como las acciones y programas de prevención que se llevaron a cabo en el municipio para mitigar las Violencia escolar.

Esperando que la presente sirva para brindar información relacionada al diagnóstico anual de violencia escolar 2021/2022 solicita a través de oficio DTCyCP/0339/2022, suscrito por el Lic. Ulises Humberto Orozco Ruiz, Director Transversal para la Convivencia y Cultura de la Paz de la Secretaría de Educación de Estado de Guanajuato.

MUNICIPIO	ÁREA/DEPARTAMENTO	ACCIÓN/PROGRAMA	BENEFICIARIOS DESAGREGADOS POR SEXO	PRESUPUESTO EROGADO	OBSERVACIONES
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	DIF/DEPARTAMENTO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	2635 mujeres 2519 hombres	NINGUNO	
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	DIF/PSICOLOGIA	PREVENCIÓN CONTRA EL BULLYING	11 niñas 13 niños	NINGUNO	
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	DIF/PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	COMPARECENCIAS POR AGRESIÓN: SEXUAL, FÍSICA, BULLYING Y TOCAMIENTOS SEXUALES	2 niñas 2 niños	NINGUNO	LA AGRESIÓN FÍSICA Y SEXUAL TERMINARON EN DENUNCIA EN LA FISCALÍA LAS OTRAS DOS SOLO EN CANALIZACIÓN A LA FISCALÍA

Sin más por el momento, se despide de usted quedado a sus órdenes, para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. 26 DE JULIO DE 2022

L.E.M ANA ELIZABETH ANGEL ROCHA

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL



Nuestro impulso es tu Familia

C.c.p/Archivo



**San Francisco
del Rincón 2021
2024**
Nuestro impulso eres tú

San Francisco del Rincón, Gto.
lunes, 1 de agosto de 2022
Oficio No. 374/ED-CE/2022
Asunto: Diagnóstico Anual de
Violencia Escolar 2021 - 2022

LIC. SANDRA JOSEFINA ARRONA LUNA
CORDINADORA DE VINCULACIÓN INTERISTITUCIONAL PARA LA CULTURA DE
LA PAZ
PRESENTE.

El que suscribe, Profr. Vicencio Muñoz Muñoz, Director de Educación Municipal, por este medio tengo a bien enviarle un cordial saludo y a la vez me permito remitir la información solicitada en oficio DTCyCP-0339/2022, para la realización del diagnóstico anual de violencia escolar.

Municipio	Ciclo Escolar	Área/ Departamento Responsable	Acción/Programa	Beneficiarios desagregados por sexo	Presupuesto erogado
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	2021 -2022	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	CONFORMACIÓN DEL ÓRGANO MUNICIPAL PARA ERRADICAR Y PREVENIR LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCILAR		RECURSO MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	2021 -2022	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	CURSOS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS	216 HOMBRE 389 MUJERES	RECURSO MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	2021 -2022	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	VALORES EN TU ESCUELA - CUENTA CUENTOS. PLANET YOUNG	1025 HOMBRES 1153 MUJERES	RECURSO MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	2021 -2022	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	PROGRAMA DE LUNES CÍVICO	1450 HOMBRES 1520 MUJERES	RECURSO MUNICIPAL

Sin otro asunto en particular quedo de Usted como su S. S.

ATENTAMENTE,
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
"NUESTRO IMPULSO ERES TÚ"


PROFR. VICENCIO MUÑOZ MUÑOZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

